



La salud
es de todos

Minsalud

Informe de seguimiento a proyectos de inversión

Enero –Junio 2022

*Oficina Asesora de Planeación y Estudios
Sectoriales – Grupo Planeación*

Julio de 2022



1. Generalidades

El presente informe se realiza partiendo de la información registrada en el SPI “Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), es una herramienta que facilita la recolección y análisis continuo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los mismos y constituye la base para la adopción de medidas correctoras, con el fin de mejorar el diseño, aplicación y calidad de los resultados obtenidos. De igual forma, para tomar decisiones durante la implementación de una política, programa o proyecto, con base en una comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de los mismos en materia de ejecución financiera, física y de gestión de los recursos. Así mismo, es una ventana directa para ver los logros y analizar la gestión de las entidades del Estado en materia de inversión pública” (DNP, s.f.) (<https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Sistemas-de-Informacion#:~:text=El%20Sistema%20de%20Seguimiento%20de,fin%20de%20mejorar%20el%20dise%C3%B1o%2C>).

El seguimiento que efectúa la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales se fundamenta en criterios de avance y cumplimiento, evidenciables en la calidad de la información registrada para cada proyecto de inversión en el aplicativo SPI y en la generación de alertas tempranas que coadyuven a los directores/gerentes de proyectos en la correcta toma de decisiones sobre el desempeño de los proyectos a su cargo.

De otra parte, se da cumplimiento a lo establecido en el procedimiento DESP05 “Formulación y seguimiento de proyectos de inversión pública”.

En este sentido, el ejercicio de reporte se desarrolla una vez finalizado el plazo para registrar el avance a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los proyectos de inversión a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social MSPS.

El presente informe, contempla únicamente los proyectos de inversión del Ministerio de Salud y Protección Social – Minsalud (no se incluyen los del Fondo Nacional de Estupefacientes – FNE teniendo en cuenta esta unidad cuenta con autonomía administrativa y financiera).




Los indicadores de seguimiento que se analizan son los siguientes:

- **% de Ejecución** = Obligación / Apropriación Vigente
- **% de Avance Físico del Producto** = % de Avance Indicadores de Producto ponderados con la Apropriación Vigente. Corresponde al porcentaje de ejecución registrado de los productos, ponderado por el peso que cada uno tiene en el costo total del proyecto



- **% de Avance Gestión** = % de Avance Indicadores de Gestión ponderados con la Apropiación Vigente. Es el porcentaje de los indicadores de gestión, de acuerdo con la ponderación registrada en el SUIFP.

Como parte de la metodología se han definido tres rangos de evaluación tanto para el avance físico y de gestión, como el financiero teniendo en cuenta que los dos deben mantener un equilibrio.

| ALTO | MEDIO | BAJO |
|---|---|---|
| ≥ 90 | $\geq 80 - < 90$ | < 80 |
|  |  |  |

La estructura de este informe parte de la descripción de los resultados generales de la entidad respecto a la ejecución financiera de los recursos de inversión, para luego realizar un análisis del resultado de ejecución y avance de los indicadores de producto (ejecución física) y de gestión de los proyectos de inversión.

De otra parte, se muestra el avance de los compromisos adquiridos por los proyectos de inversión respecto a los trazadores presupuestales definidos por cada uno de ellos.



2. Resultado de Ejecución Financiera

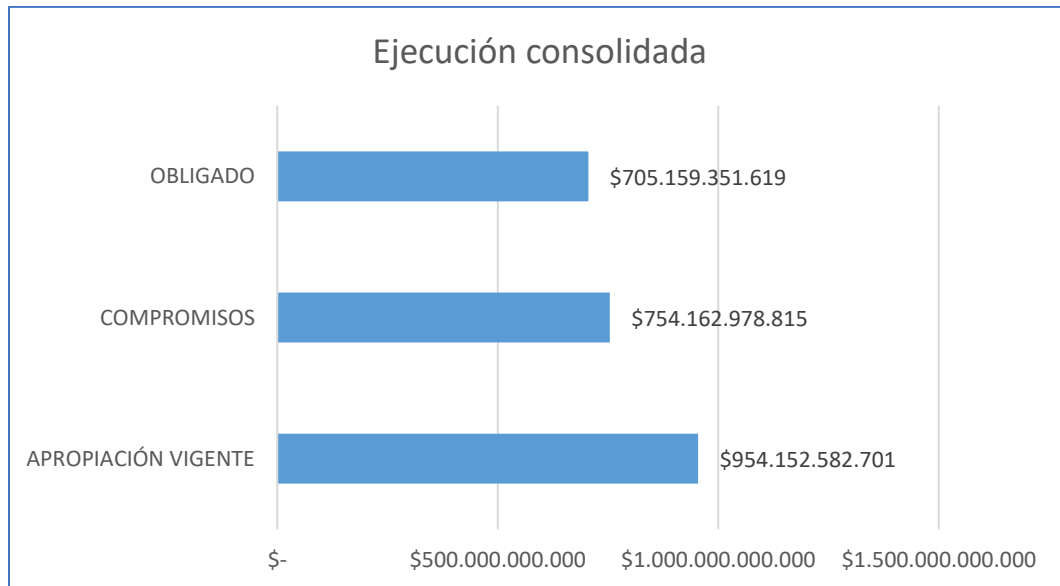
2.1 Ejecución Presupuestal consolidada

El Ministerio de Salud y Protección Social MSPS para la vigencia 2022 tiene una apropiación presupuestal de recursos de inversión por valor de \$ 954.152.582.701.

El resultado de la ejecución presupuestal del segundo trimestre 2022 corresponde al 74% es decir, que se han obligado un total de \$ 705.159.351.619, este resultado comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior fue del 67%, por lo cual se tiene un incremento de 7 puntos porcentuales los cuales son muy representativos respecto a la gestión que se está realizando para el logro de las metas y los objetivos.

| APROPIACIÓN VIGENTE | COMPROMISOS | % COMPROMISOS | OBLIGADO | % AVANCE FINANCIERO |
|---------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------------|
| \$ 954.152.582.701 | \$ 754.162.978.815 | 79 | \$ 705.159.351.619 | 74 |

Fuente SIF Nación junio 30 de 2022



Fuente: Elaboración propia

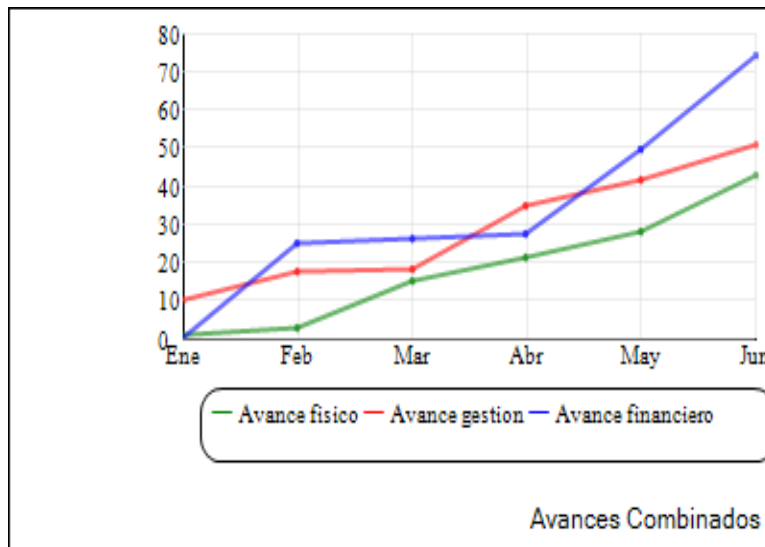


El resultado de ejecución está jalonado principalmente por los proyecto de inversión “Implementación de acciones del programa ampliado de inmunizaciones - PAI”, el cual presenta una ejecución del 96% y “Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud nacional” con una ejecución del 93% así mismo, los dos proyectos de inversión son los que mayor apropiación presupuestal tienen sumando entre los dos el 72% del total de recursos de inversión para la vigencia.

2.1.1 Comportamiento mensual de la ejecución: A continuación, se presenta la evolución mensual del comportamiento de la ejecución de recursos en el primer semestre del año. Se observa que la mayor ejecución se da en los meses de mayo y junio llegando al 74% de ejecución y esto se entiende porque durante el primer trimestre se dan los compromisos contractuales pero la entrega de resultados o productos comienza a partir del segundo trimestre del año.

| MES | Apropiación vigente | % de Ejecución |
|---------|---------------------|----------------|
| Enero | \$ 954.152.582.701 | 0 |
| Febrero | \$ 954.152.582.701 | 25 |
| Marzo | \$ 954.152.582.701 | 26 |
| Abril | \$ 954.152.582.701 | 27 |
| Mayo | \$ 954.152.582.701 | 49 |
| Junio | \$ 954.152.582.701 | 74 |

SPI junio 30



SPI junio 30

2.2 Ejecución Presupuestal por Proyecto

En la siguiente matriz se presentan los resultados de ejecución financiera de los 26 proyectos de inversión que actualmente ejecuta el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales se encuentran organizados en orden descendiente de mayor a menor respecto del porcentaje de ejecución registrado a 30 de junio.



| DEPENDENCIA | PROYECTO | APROPIACIÓN VIGENTE A | COMPROMISOS B | % COMPRO MISOS | OBLIGADO C | % AVANCE FINANCIERO C/A |
|--|---|-----------------------|--------------------|----------------|--------------------|-------------------------|
| Dirección de Promoción y Prevención | Implementación de acciones del programa ampliado de inmunizaciones - PAI nacional | \$470.627.885.735 | \$ 456.820.377.553 | 97 | \$ 452.607.107.407 | 96 |
| Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria | Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud nacional | \$ 215.000.000.000 | \$ 199.648.495.997 | 93 | \$ 199.648.495.997 | 93 |
| Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres | Asistencia para incrementar la capacidad de respuesta del sector salud hacia la población afectada por emergencias y desastres nacional | \$ 1.850.000.000 | \$ 1.275.735.480 | 69 | \$ 915.375.540 | 49 |
| Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES | Fortalecimiento de los sistemas de gestión en el ministerio de salud y protección social nacional | \$ 800.000.000 | \$ 558.285.000 | 70 | \$ 383.760.000 | 48 |
| Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres | Implementación de la estrategia de la participación social en el sector salud y protección social nacional | \$ 212.000.000 | \$ 145.443.091 | 69 | \$ 94.357.970 | 45 |
| Grupo Atención al Ciudadano | Implementación del modelo de servicio al ciudadano en el sector salud a nivel nacional | \$ 345.000.000 | \$ 223.064.998 | 65 | \$ 149.882.331 | 43 |
| Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria | Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en condiciones de integralidad, | \$ 5.680.000.000 | \$ 3.452.544.769 | 61 | \$ 2.349.682.094 | 41 |



| DEPENDENCIA | PROYECTO | APROPIACIÓN VIGENTE A | COMPROMISOS B | % COMPRO MISOS | OBLIGADO C | % AVANCE FINANCIERO C/A |
|--|--|-----------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|-------------------------------|
| | continuidad y calidad nacional | | | | | |
| Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales | Fortalecimiento de la cooperación y relaciones internacionales del sector salud nacional | \$ 720.000.000 | \$ 423.947.296 | 59 | \$ 289.650.530 | 40 X |
| Dirección de Desarrollo del TH en Salud | Fortalecimiento de la capacidad del ministerio de salud y protección social para orientar la gestión del talento humano en salud. Nacional | \$ 2.050.000.000 | \$ 1.181.878.359 | 58 | \$ 784.328.540 | 38 X |
| Dirección de Regulación de la Operación en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones | Fortalecimiento de la rectoría para el mejoramiento del acceso a los servicios de salud en el sistema general de seguridad social en salud - SGSSS- nacional | \$ 2.050.000.000 | \$ 1.092.953.114 | 53 | \$ 751.524.756 | 37 X |
| Dirección de Financiamiento Sectorial | Implementación del sistema de gestión financiera y administrativa de los recursos del sector salud a nivel nacional | \$ 2.050.000.000 | \$ 1.122.397.178 | 55 | \$ 746.157.462 | 36 X |
| Oficina de Promoción Social | Fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud nacional | \$ 43.048.399.429 | \$ 26.332.376.216 | 61 | \$ 14.513.668.025 | 34 X |



| DEPENDENCIA | PROYECTO | APROPIACIÓN VIGENTE A | COMPROMISOS B | % COMPRO MISOS | OBLIGADO C | % AVANCE FINANCIERO C/A |
|--|--|-----------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|-------------------------------|
| Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES | Fortalecimiento de los procesos para la elaboración de estudios, investigaciones y evaluación de las políticas públicas sectoriales y de la gestión de información para toma de decisiones. Nacional | \$ 2.614.400.000 | \$ 1.285.246.909 | 49 | \$ 864.282.121 | 33 ✖ |
| Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud | Fortalecimiento de la rectoría y regulación de las tecnologías en salud en Colombia. Nacional | \$ 5.550.000.000 | \$ 2.788.555.783 | 50 | \$ 1.737.349.426 | 31 ✖ |
| Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud | Actualización del plan de beneficios en salud unidad de pago por capitación y su impacto presupuestal respecto a las necesidades en salud de la población nacional | \$ 4.350.000.000 | \$ 1.826.110.909 | 42 | \$ 1.172.957.655 | 27 ✖ |
| Oficina de TIC | Fortalecimiento sistema de información de salud y protección social nacional | \$ 34.724.881.000 | \$ 18.915.063.365 | 54 | \$ 9.297.245.994 | 27 ✖ |
| Dirección de Promoción y Prevención | Implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Nacional | \$ 51.207.034.470 | \$ 20.886.396.206 | 41 | \$ 11.878.069.798 | 23 ✖ |



| DEPENDENCIA | PROYECTO | APROPIACIÓN VIGENTE A | COMPROMISOS B | % COMPRO MISOS | OBLIGADO C | % AVANCE FINANCIERO C/A |
|--|--|-----------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|
| Grupo de Comunicaciones | Implementación de estrategias de comunicación para la promoción y divulgación de los temas relacionados con salud y protección social a nivel nacional | \$ 3.800.000.000 | \$ 1.289.167.565 | 34 | \$ 639.589.169 | 17 ✘ |
| Oficina de Calidad | Mejoramiento de la calidad en la gestión de los agentes del sistema de salud a nivel nacional | \$ 1.850.000.000 | \$ 1.161.600.000 | 63 | \$ 244.000.000 | 13 ✘ |
| Dirección de Epidemiología y Demografía | Fortalecimiento de la información relacionada con la situación de salud de la población a nivel nacional | \$ 41.493.613.067 | \$ 5.821.663.692 | 14 | \$ 3.861.824.799 | 9 ✘ |
| Oficina de Promoción Social | Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado nacional | \$ 25.896.369.000 | \$ 5.248.339.530 | 20 | \$ 1.981.876.189 | 8 ✘ |
| Subdirección de Gestión de Operaciones | Remodelación de las sedes del ministerio de salud y protección social Bogotá | \$ 515.000.000 | \$ 67.245.487 | 13 | \$ 18.798.472 | 4 ✘ |
| Oficina de Promoción Social | Apoyo al proceso de certificación de discapacidad nacional | \$ 10.300.000.000 | \$ 117.093.849 | 1 | \$ 79.700.678 | 1 ✘ |
| Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria | Fortalecimiento de la atención en salud de la población migrante no | \$ 23.000.000.000 | \$ 416.025.000 | 2 | \$ 149.666.667 | 1 ✘ |



| DEPENDENCIA | PROYECTO | APROPIACIÓN VIGENTE A | COMPROMISOS B | % COMPRO MISOS | OBLIGADO C | % AVANCE FINANCIERO C/A |
|--|--|---------------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|-------------------------|
| | asegurada nacional | | | | | |
| Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud | Análisis de tecnologías en salud que beneficien la prestación de los servicios en salud. Nacional | \$ 3.800.000.000 | \$ 1.798.579.673 | 47 | \$ - | 0 ✘ |
| Subdirección de Gestión del Talento Humano | Fortalecimiento del entorno laboral en el ministerio de salud y protección social a nivel nacional | \$ 618.000.000 | \$ 264.391.796 | 43 | \$ - | 0 ✘ |
| Total | | \$ 954.152.582.701 | \$ 754.162.978.815 | 79 | \$ 705.159.351.619 | 74 |

Fuente: SIF a 30 de junio

Se observa que de los 26 proyectos de inversión 24 presentan ejecución por debajo del 50%, sin embargo, el resultado total de la ejecución es del 74% esto se presenta porque los dos proyectos que se encuentran por encima del 90% son los que mayores recursos tienen y jalonan el resultado a nivel general.

Importante llamar la atención a los proyectos que presentan ejecuciones por debajo del 40% y aún más a los que no presentan ejecución o la tienen entre el 1% y el 4%, esto podría entenderse como que éstos no necesitan recursos en la siguiente vigencia fiscal.

No obstante, es importante ver la ejecución desde los compromisos, se puede observar que llega al 79% solo separada de la ejecución presupuestal general con 5 puntos de diferencia, pero distribuida entre todos los proyectos.

3. Resultados de Ejecución Física y de Gestión

El resultado de la ejecución física y de gestión que se presenta es tomado del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI, en el cual se puede observar la ejecución física, es decir, la entrega de resultados/productos de cada proyecto y la gestión realizada según la ponderación de los indicadores de gestión programados para los mismos.



| DEPENDENCIA | PROYECTO | AVANCE FISICO | AVANCE GESTION |
|--|--|---------------|----------------|
| Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres | Asistencia para incrementar la capacidad de respuesta del sector salud hacia la población afectada por emergencias y desastres nacional | 84 ! | 49 X |
| Dirección de Financiamiento Sectorial | Implementación del sistema de gestión financiera y administrativa de los recursos del sector salud a nivel nacional | 82 ! | 0 X |
| Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales | Fortalecimiento de la cooperación y relaciones internacionales del sector salud nacional | 79 X | 26 X |
| Subdirección de Gestión del Talento Humano | Análisis de tecnologías en salud que benefician la prestación de los servicios en salud. Nacional | 70 X | 70 X |
| Dirección de Desarrollo del TH en Salud | Fortalecimiento de la capacidad del ministerio de salud y protección social para orientar la gestión del talento humano en salud. Nacional | 60 X | 85 ! |
| Grupo Atención al Ciudadano | Implementación del modelo de servicio al ciudadano en el sector salud a nivel nacional | 55 X | 55 X |
| Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud | Fortalecimiento del entorno laboral en el ministerio de salud y protección social a nivel nacional | 53 X | 20 X |
| Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria | Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en condiciones de integralidad, continuidad y calidad nacional | 51 X | 75 X |
| Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria | Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud nacional | 50 X | 75 X |
| Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES | Fortalecimiento de los sistemas de gestión en el ministerio de salud y protección social nacional | 50 X | 50 X |



| DEPENDENCIA | PROYECTO | AVANCE FISICO | AVANCE GESTION |
|--|--|---------------|----------------|
| Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES | Fortalecimiento de los procesos para la elaboración de estudios, investigaciones y evaluación de las políticas públicas sectoriales y de la gestión de información para toma de decisiones. Nacional | 50 ✗ | 50 ✗ |
| Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud | Actualización del plan de beneficios en salud unidad de pago por capitación y su impacto presupuestal respecto a las necesidades en salud de la población nacional | 50 ✗ | 50 ✗ |
| Oficina de TIC | Fortalecimiento sistema de información de salud y protección social nacional | 50 ✗ | 35 ✗ |
| Grupo de Comunicaciones | Implementación de estrategias de comunicación para la promoción y divulgación de los temas relacionados con salud y protección social a nivel nacional | 50 ✗ | 50 ✗ |
| Dirección de Promoción y Prevención | Implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Nacional | 49 ✗ | 38 ✗ |
| Dirección de Promoción y Prevención | Implementación de acciones del programa ampliado de inmunizaciones - PAI nacional | 48 ✗ | 49 ✗ |
| Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres | Implementación de la estrategia de la participación social en el sector salud y protección social nacional | 46 ✗ | 50 ✗ |
| Oficina de Calidad | Mejoramiento de la calidad en la gestión de los agentes del sistema de salud a nivel nacional | 33 ✗ | 68 ✗ |
| Dirección de Regulación de la Operación en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones | Fortalecimiento de la rectoría para el mejoramiento del acceso a los servicios de salud en el sistema general de seguridad social en salud -SGSSS- nacional | 26 ✗ | 36 ✗ |



| DEPENDENCIA | PROYECTO | AVANCE FISICO | AVANCE GESTION |
|--|---|---------------|----------------|
| Oficina de Promoción Social | Fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud nacional | 20 ✗ | 0 ✗ |
| Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud | Fortalecimiento de la rectoría y regulación de las tecnologías en salud en Colombia. Nacional | 18 ✗ | 3 ✗ |
| Oficina de Promoción Social | Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado nacional | 6 ✗ | 50 ✗ |
| Dirección de Epidemiología y Demografía | Fortalecimiento de la información relacionada con la situación de salud de la población a nivel nacional | 4 ✗ | 0 ✗ |
| Oficina de Promoción Social | Apoyo al proceso de certificación de discapacidad nacional | 2 ✗ | 117 |
| Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria | Fortalecimiento de la atención en salud de la población migrante no asegurada nacional | 2 ✗ | 75 ✗ |
| Subdirección de Gestión de Operaciones | Remodelación de las sedes del ministerio de salud y protección social Bogotá | 0 ✗ | 4 ✗ |

Fuente: SPI a junio 30

Se observa que los proyectos de inversión antes citados como los que jalonan la ejecución financiera no superan el 50% de ejecución física y que los 3 proyectos que logran más del 80% en la ejecución física no tienen una buena ejecución financiera, esto muestra un desbalance entre lo financiero y el logro de los resultados. De manera general la entrega de productos es baja para los 26 proyectos de inversión incluso teniendo 5 proyectos que no logran el 10% de ejecución.

Teniendo en cuenta el resultado anterior se realiza un llamado a los gerentes/responsables de proyectos para que tomen las medidas correspondientes y realicen las acciones necesarias para que se dinamice la ejecución de los proyectos de inversión.

4. Trazadores presupuestales



El Ministerio de Salud y Protección Social reporta compromisos con 9 trazadores presupuestales, los cuales son atendidos a través de 7 proyectos de inversión.

A continuación, se presentan los avances registrados en el SPI al 30 de Junio, las cifras se presentan en millones de pesos.

4.1 Equidad de la Mujer: El valor total a invertir en la vigencia 2022 es de 26.367 millones de pesos, encaminados a realizar acciones para mujer libre de violencias y salud y derechos sexuales y reproductivos aportados por 3 proyectos de inversión.

| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|---|---|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Mujer libre de violencias | 2018011000059 - fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud nacional | 115 | 35% | 20% |
| | 2018011000061 - apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado nacional | 25.896 | 4% | 6% |
| | 2018011000211 - implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Nacional | 249 | 42% | 49% |
| Salud y derechos sexuales y reproductivos | 2018011000211 - implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Nacional | 106 | 42% | 49% |
| TOTAL | | 26.367 | 4% | 7% |

Fuente: SPI junio 30

4.2 Construcción de paz: A través de este trazador el Ministerio da cumplimiento a los compromisos de los Acuerdos de Paz con cargo a recursos de inversión, por tal razón es el que mayor valor de recursos tiene asignados los cuales ascienden a la suma de 113.702 millones de pesos a través de la concurrencia de 6 proyectos de inversión.

| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|---|--|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| 1. Reforma Rural Integral - 1.3. Desarrollo social: SALUD | 2018011000213 - fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en condiciones de | 369 | 41,00% | 51,00% |



| integralidad, continuidad y calidad nacional | | | | |
|---|--|----------------|---------------|---------------|
| 1. Reforma Rural Integral - 1.3. Desarrollo social: SALUD | 2018011000221 - fortalecimiento de la capacidad del ministerio de salud y protección social para orientar la gestión del talento humano en salud. Nacional | 15 | 45,45% | 60,00% |
| 1. Reforma Rural Integral - 1.99. Iniciativas PATR (sin indicadores PMI) | 2018011000202 - implementación de acciones del programa ampliado de inmunizaciones - pai nacional | 83.725 | 100,00% | 48,00% |
| 3. Fin del Conflicto - 3.2 Reincorporación de las FARC EP a la vida civil | 2018011000059 - fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud nacional | 1.320 | 0,00% | 20,00% |
| 4. Solución al problema de las drogas - 4.2. Prevención del Consumo y Salud Pública | 2018011000211 - implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Nacional | 2.377 | 33,68% | 49,00% |
| 5. Víctimas del conflicto - 5.4 Reparación integral para la construcción de Paz | 2018011000061 - apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado nacional | 25.896 | 7,65% | 6,00% |
| TOTAL | | 113.702 | 76,22% | 38,14% |

Fuente: SPI junio 30

4.3 Desplazados: A través del proyecto de inversión “Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado.” Se brinda atención enfocada a la reparación y rehabilitación de personas desplazadas que han sido víctimas del conflicto armado, en la vigencia 2022 fueron asignados 23.307 millones de pesos.

| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|-----------|-----------|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
|-----------|-----------|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|



| | | | | |
|-----------------------------|---|------------------|-----------|-----------|
| Reparación - Rehabilitación | 2018011000061 - apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado nacional | 23.306,73 | 8% | 6% |
| TOTAL | | 23.306,73 | 8% | 6% |

Fuente: SPI junio 30

4.4 Grupos Étnicos: Las poblaciones que se atienden a través de los proyectos de inversión que se observan en el siguiente cuadro se benefician de inversiones que brindan acciones encaminadas a atender las necesidades de las poblaciones NARP y ROM, en la presente vigencia se destinaron 1.293,6 millones de pesos con cargo a 2 proyectos de inversión.

NARP

| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|--------------------------|---|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Población afrocolombiana | 2018011000059 - fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud nacional | 515 | 0% | 20% |
| Población afrocolombiana | 2018011000061 - apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado nacional | 655 | 0% | 6% |
| TOTAL | | 1.170 | 0% | 12% |

Fuente: SPI junio 30

ROM

| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|--------------|---|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Rom | 2018011000059 - fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud nacional | 123,6 | 0% | 20% |
| TOTAL | | 123,6 | 0% | 20% |

Fuente: SPI junio 30

4.5 Víctimas: Al igual que la población desplazada la población víctima también recibe atención a través del proyecto de inversión “Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado.” El valor asignado para la vigencia 2022 asciende a 25.896,37 millones de pesos.



| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|-----------------------------|---|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Reparación - Rehabilitación | 2018011000061 - apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado nacional | 25.896,37 | 7,7% | 6,0% |
| TOTAL | | 25.896,37 | 7,7% | 6,0% |

Fuente: SPI junio 30

4.6 Discapacidad e Inclusión Social: Los compromisos adquiridos con la población discapacitada cuentan con 2 proyectos de inversión con un valor total de 10.471 millones de pesos en la presente vigencia.

| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|---------------------------------|---|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Discapacidad e Inclusión Social | 2018011000059 - fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud nacional | 170,9 | 37% | 20% |
| Discapacidad e Inclusión Social | 2019011000032 - Apoyo al proceso de certificación de discapacidad Nacional | 10.300,0 | 1% | 2% |
| TOTAL | | 10.470,9 | 1% | 2% |

Fuente: SPI junio 30

4.7 Tecnologías de la información y comunicaciones: El Ministerio de Salud y Protección Social con un único proyecto ejecuta recursos asociados al trazador de las TIC por valor de 34.725 millones de pesos.

| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|-------------------------|--|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Aplicaciones / software | 2017011000477 - fortalecimiento sistema de información de salud y protección social nacional | 2.830,0 | 0,0% | 50,0% |
| | | 2.377,5 | 0,0% | 50,0% |



| | | | | |
|--------------|--|-----------------|--------------|--------------|
| Servicios | 2017011000477 - fortalecimiento sistema de información de salud y protección social nacional | 29.517,4 | 31,5% | 50,0% |
| TOTAL | | 34.724,9 | 26,8% | 50,0% |

Fuente: SPI junio 30

4.8 Seguridad alimentaria: Este trazador es atendido a través de un proyecto de inversión del cual se asignaron 587 millones pesos para la vigencia 2022.

| DIMENSION | Proyectos | Inversión Transversal (Millones\$) | Ejecución Transversal (Obli./Aprop.) | Avance Metas |
|--------------|---|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| acceso | 2018011000211 - implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Nacional | 587,3 | 42% | 49% |
| TOTAL | | 587,3 | 42% | 49% |

Fuente: SPI junio 30

5. Regionalización de Recursos

El Ministerio de Salud y Protección Social actualmente ejecuta 26 proyectos de inversión de los cuales regionaliza recursos para 6 regiones del país, a continuación, se muestra la distribución y ejecución de los recursos tanto en las regiones como a nivel central:

| DEPARTAMENTO | TOTAL_PROYECTO | APROPIACION_VIGENTE | COMPROMISOS | OBLIGACIONES | EJECUCION | AVANCE_FISICO |
|---------------------------------------|----------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------|----------------|
| Amazonía | 3 | 12.492.356.483 | 10.639.455.213 | 9.751.494.983 | 78,06 | 72,71 |
| Bogotá D.C. | 3 | 66.904.094.790 | 63.642.092.547 | 62.772.219.736 | 93,82 | 78,56 |
| Caribe | 3 | 140.016.057.156 | 126.412.658.699 | 122.592.058.759 | 87,56 | 68,13 |
| Centro Oriente | 3 | 108.233.787.585 | 100.027.796.545 | 96.470.035.216 | 89,13 | 72,71 |
| NO REGIONALIZABLE | 23 | 414.579.928.537 | 265.761.885.516 | 236.056.699.998 | 56,94 | 41,35 |
| Occidente | 3 | 181.847.716.544 | 163.615.421.589 | 154.876.197.499 | 85,17 | 77,40 |
| Orinoquía | 3 | 27.178.641.610 | 24.063.668.706 | 22.640.645.428 | 83,30 | 53,61 |
| Por Regionalizar | 2 | 2.899.999.996 | - | - | 0,00 | 52,39 |
| TOTAL PROYECTOS REGIONALIZADOS | 26 | 954.152.582.701 | 754.162.978.815 | 705.159.351.619 | 73,9042 | 55,8353 |

Fuente: SPI junio 30



6. Conclusiones y Recomendaciones

1. El MinSalud de manera consolidada presenta un avance en la ejecución de recursos de inversión del 74%, el cual de conformidad con los criterios de seguimiento establecidos para el presente informe es bajo, sin embargo, es importante considerar que ha transcurrido el segundo trimestre del año y que respecto del trimestre anterior se incrementaron 48 puntos porcentuales.
2. Se realiza un llamado a los Directores/gerentes de proyectos para que se realice la revisión y determinación de acciones necesarias para lograr un equilibrio físico – financiero y de gestión en la ejecución de los proyectos.
3. Se reitera la importancia de iniciar procesos de contratación en el primer trimestre de cada vigencia que permitan mejorar la ejecución financiera de los proyectos de inversión y la obtención de productos.
4. Validar las alertas generadas al interior de los informes de seguimiento a los proyectos de inversión que se elaboran y publican trimestralmente, con el propósito de tomar las acciones correctivas necesarias, de manera oportuna.
5. Se reitera la necesidad de que los proyectos carguen el informe avance mensual proyectos de inversión formato “Informe avance mensual proyectos de inversión” (DESF24) en la opción de anexos de SPI. Esto permite conservar la trazabilidad de las modificaciones que se realicen a los proyectos e identificar las dificultades que se hayan presentado para el logro de las metas.
6. Es oportuno señalar que, de acuerdo a la Circular 032 de la Contraloría General de la república, la información que requiera este ente de control en relación con la ejecución de los proyectos de inversión va a ser tomada del aplicativo de Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI, entre otros. Por esta razón se invita a que diligencien este sistema de información con la oportunidad y calidad requeridas.

Elaboró: Grupo Planeación.